Instructivo de la Convocatoria

para el ingreso en el semestre 2026-1 que inicia actividades el 11 de agosto de 2025

Programa de Posgrado en Especialización en Medicina Veterinaria y Zootecnia¹

Medicina y Cirugía Veterinarias Modalidad Presencial

Instructivo de la Convocatoria para el ingreso en el semestre 2026-1 que inicia actividades el 11 de agosto de 2025

OFERTA

La especialización en Medicina Veterinaria y Zootecnia en Medicina y Cirugía Veterinarias¹, objeto de la presente convocatoria, se imparte en la modalidad presencial y tiene una duración de dos semestres (tiempo completo).

En los siguientes campos de conocimiento:

- Etología Clínica
- Fauna Silvestre
- Équidos
- Perros y Gatos

NOTA: El Posgrado exige a su alumnado el compromiso y dedicación para graduarse en el plazo establecido en el plan de estudios.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

IMPORTANTE: Antes de que inicie el registro debe leer por completo y aceptar en su totalidad y sin excepción alguna los términos y condiciones de la Convocatoria y de este Instructivo, los cuales se entenderán como aceptados en el momento en que se registre en el proceso de selección.

El proceso de selección abarca cuatro etapas seriadas:

ETAPA 1. Registro y carga de documentos.

¹ Son corresponsables de los estudios que se imparten en el Programa las siguientes entidades académicas: Facultad de Veterinaria y Zootecnia

- ETAPA 2. Proceso de selección del Comité Académico del Programa.
- ETAPA 3. Publicación de resultados.
- ETAPA 4. Entrega documental ante la DGAE.

DESCRIPCIÓN DE LAS CUATRO ETAPAS

Antes de comenzar con su registro, deberá conocer el plan de estudios que se encuentra disponible en:

https://www.fmvz.unam.mx/fmvz/sua/archivos/PROGRAMA ESPECIALIZACION ME DICINA_VETERINARIA_ZOOTECNIA.pdf y las cartas programáticas en:
https://www.fmvz.unam.mx/fmvz/sua/presencial/medicina_cirugia/plan_estudios.html,
para asegurarse de que satisface los requisitos administrativos y académicos solicitados y cumple con las especificaciones requeridas en cada uno.

ETAPA 1. REGISTRO Y CARGA DE DOCUMENTOS.

1.a. Registro de solicitud: deberá ingresar a la página Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM (https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso); el registro estará disponible desde las 10:00 horas del lunes 27 de enero y finalizará a las 19:00 horas del lunes 10 de febrero de 2025 (hora del centro de México).

Consideraciones para realizar el registro en la página Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM:

- Es **importante** que realice personalmente el registro y los trámites que se solicitan en este instructivo.
- Una vez completado el registro de la solicitud se le asignará un folio.
- El registro se realizará en línea y el sistema estará abierto las 24 horas del día.
- 1.b. Carga de documentos del cuadro 1 Documentos administrativos (personales y antecedentes académicos) y cuadro 2 Documentos académicos en línea: Inicia a las 10:00 horas del lunes 27 de enero y finaliza a las 19:00 horas del jueves 13 de febrero del 2025 (hora del centro de México).
 - Es necesario tener a la mano los documentos solicitados (ver cuadros 1 y 2), que estén en buen estado físico para escanearlos, subirlos al sistema, en formato PDF de un tamaño que no sobrepase los 4 Megabytes (MB); deberán estar escaneados por ambas caras, si es necesario y ser legibles. Revise que el texto de los documentos que suba no sea demasiado oscuro o tenue. Si se trata de un documento de más de una página, todas deberán formar parte del mismo archivo.

- En la sección datos personales, suba su retrato fotográfico reciente y formal, en formato jpg o png y de un tamaño que no sobrepase los 1.5 MB, de frente, a color, con fondo blanco (no es necesario que sea de estudio fotográfico). La fotografía es indispensable para concluir su registro.
- El sistema le permite ingresar las veces necesarias para realizar modificaciones en la carga de documentos dentro del periodo comprendido entre las 10:00 horas del lunes 27 de enero y las 19:00 horas del jueves 13 de febrero del 2025 (hora del centro de México), siempre y cuando no dé clic en "enviar solicitud".
- Para concluir su solicitud, deberá dar clic en "enviar solicitud". En caso de no visualizar la opción "enviar solicitud", revise que no le falte información por completar o documentos por subir. Una vez enviada, imprima su comprobante de registro.
- Considere que el último día de registro, el sistema puede saturarse debido a la demanda de usuarios y que, una vez concluido el periodo y horario, el sistema se cerrará automáticamente, impidiéndole realizar cualquier gestión.
- La convocatoria y su instructivo se publican con suficiente tiempo de anticipación para que reúna todos los documentos requeridos.
- La documentación solicitada debe subirse al sistema durante el periodo y horario establecidos, salvo que para algún documento se señale expresamente una fecha distinta.

Concluir el proceso de registro y de carga de documentos NO garantiza su continuidad en el proceso de selección.

Podrá consultar el procedimiento de registro de aspirantes en la página: https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso

Cuadro 1. Documentos administrativos

Documento	Consideraciones adicionales	
Documentos personales		
 Acta de nacimiento² Con fecha de emisión no mayor a 6 meses. 		

2. Clave Única de Registro de Población (CURP)

Las personas aspirantes extranjeras subirán su acta de nacimiento. Si son aceptadas deberán obtener la CURP al ingresar al país.

Con fecha de emisión no mayor a 6 meses.

Para mayor información consultar la página: http://www.saep.unam.mx/static/ayuda/manual_tra mite_curp.pdf

3. Identificación oficial vigente Identificaciones aceptables: credencial de elector, pasaporte, licencia de conducir, cartilla del servicio militar nacional o cédula profesional con fotografía.

Identificaciones aceptables para personas extranjeras: pasaporte vigente o la Forma Migratoria Múltiple (FMM).

Escanear ambas caras en una sola página tamaño carta.

Documentos de Antecedentes Académicos

4. Título de licenciatura² de Médico Veterinario Zootecnista o Médico Veterinario.

Cuando el documento expedido se presente en un idioma distinto al español deberá contar con la traducción de un perito oficial.

Escanear anverso y reverso en un solo archivo, en formato PDF y tamaño carta.

- Aspirantes procedentes de la UNAM, en caso de no contar con el título deberán cargar en el sistema el acta de examen profesional con resultado aprobatorio.
- Aspirantes procedentes de una Institución de Educación Superior distinta a la UNAM, deberán cargar en el sistema el título.

Certificado de estudios de licenciatura² (100% de créditos y total de actividades académicas), con promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero).

Cuando el certificado no indique el promedio se deberá anexar adicionalmente una constancia oficial de promedio emitida por la institución de procedencia.

Quienes realizaron sus estudios previos en el extranjero deberán anexar la constancia de equivalencia del promedio general emitida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM.

Consultar la página:

https://www.dgire.unam.mx/webdgire/equivalencia-de-promedio/

El trámite es personal e independiente del proceso de admisión al Programa y deberá solicitarse con anticipación.

- Si los documentos 1, 4 o 5 del cuadro 1 fueron expedidos en un país diferente a México deberán contar con el apostille o legalización y, en su caso, con la traducción al español por un perito oficial. Si es aceptada o aceptado en el Programa de Posgrado deberán entregarse en la ETAPA 4. Entrega documental ante la DGAE, ya que no se hará ningún tipo de excepción para su entrega de forma posterior.
 - Todos los documentos emitidos en un idioma diferente al español deberán presentarse traducidos al español por un perito oficial.
 - Apostille. Documentos emitidos en los países que forman parte de la Convención de La Haya.
 - Legalización. Documentos emitidos en otros países que no forman parte de la Convención de La Haya. La legalización se realiza en los Ministerios de Educación y de Relaciones Exteriores del país, así como por la embajada o el consulado mexicano en el lugar de expedición.
 - Guía para apostille, legalización y traducción:
 https://posgrado.dgae.unam.mx/static/ayuda/guia_apostille_aspirantes.pdf

Cuadro 2. Documentos académicos

Documento	Consideraciones adicionales
1. Constancia de idioma ³	Constancia de Comprensión de Lectura del Idioma Inglés expedida la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT) de la UNAM o algún Centro de idiomas reconocido por la UNAM. Manejo básico del idioma inglés (comprender y procesar textos escritos en el idioma). La constancia debe de tener una vigencia máxima de 1 año.

	Documento	Consideraciones adicionales		
2.	Constancia de idioma español ³	Constancia que certifique conocimiento suficiente del español, expedida por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) o por algún Centro de idiomas de la UNAM.		
3.	Cédula profesional	En el caso de que la cédula profesional sea anterior a 2018, deberán de escanearse el frente y reverso en una cara de la hoja tamaño carta. Se admite la Cédula profesional electrónica		
4.	Currículum vitae	Sin comprobantes		
		Describir las razones por las cuales desea ingresar al Programa		
5.	Carta de exposición de motivos	Formato disponible en: https://fmvz.unam.mx/fmvz/sua/formatos/Forma		
6.	Carta de experiencia en el campo	to motivos compromiso p.pdf Comprobar, por escrito, que tiene experiencia mínima en el campo de conocimiento de		
	de conocimiento a ingresar	Équidos y Etología Clínica de dos años y en Fauna Silvestre y Perros y Gatos de un año		
7.	Constancia de estancia en los campos de conocimiento en Équidos, Etología Clínica y Fauna Silvestre	Haber realizado una estancia propedéutica de un semestre.		
8.	Constancia de internado en el campo de conocimiento de Perros y Gatos	Haber realizado un internado de un año en el Hospital de Pequeñas Especies de la FMVZ/UNAM).		
		Especificar en el formato correspondiente que dedicará tiempo completo al estudio.		
9.	Carta compromiso de dedicación de tiempo completo	Formato disponible en: https://fmvz.unam.mx/fmvz/sua/formatos/Formatos/ to-motivos compromiso p.pdf		
10	. Certificado médico de salud	Son aceptados los certificados médicos emitidos por el ISSSTE, IMSS, Centros de Salud de la Secretaría de Salud, Hospitales privados o farmacias con consultorios anexos.		

Si es aceptada o aceptado en el Programa, deberán entregarse en la ETAPA 4. Entrega documental ante la DGAE.

Aclaraciones y dudas:

- Documentos administrativos (ver Etapa 1 Cuadro 1) o problemas con el Sistema de Registro de aspirantes al Posgrado de la UNAM; puede revisar la sección de preguntas frecuentes: https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso/frequent_questions, o puede comunicarse al número telefónico: 55 56 23 23 00, extensión 37065. El horario de atención será de lunes a viernes (días hábiles) de 9:30 a 14:30 y de 17:00 a 18:00 horas (hora del centro de México). Se mantendrán sesiones de Zoom cada tercer día que serán publicadas en la sección de preguntas frecuentes, una vez que haya iniciado sesión, en un horario de 10:00 a 14:30 horas.
- Con respecto a los documentos académicos (ver Etapa 1 Cuadro 2) comunicarse a los números telefónicos: 55 5622 5850. Los horarios de atención serán de lunes a viernes (días hábiles) de 10:00 a 16:00 horas (hora del centro de México). Por correo electrónico: agudelo@unam.mx.

ETAPA 2. PROCESO DE SELECCIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA

El programa publicará la lista de las y los aspirantes que iniciarán el proceso de selección el 5 de marzo de 2025 en la página: https://sua.fmvz.unam.mx/. Deberás tener a la mano el folio asignado en el comprobante de registro y en caso de no haber completado la solicitud, lo podrás consultar en el sistema de *Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM* https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso en la sección de solicitud(es) de ingreso.

A partir del 6 de marzo de las y los aspirantes recibirán en su correo electrónico (registrado en el sistema), las referencias bancarias por el concepto de "Pago de Proceso de Selección y Pago examen de inglés" por la cantidad de \$390.00 y \$200.00 respectivamente. Las referencias bancarias tienen vigencia de 3 días hábiles, por lo que será necesario que se paguen lo antes posible. Los comprobantes de pago deberán enviarse a más tardar el 14 de marzo de 2025 al correo electrónico mecastilloj@unam.mx.

También recibirán en su correo electrónico (registrado en el sistema) las instrucciones, horarios, usuario y contraseña para ingresar a la plataforma **Moodle de la CSUAE** (https://sua.fmvz.unam.mx/login/index.php) y realizar el proceso de selección.

2.a. Examen de comprensión de textos en inglés

A partir de 7 de marzo se publicará en "Mis cursos" de **Moodle de la CSUAE**, en la sección Proceso de selección, aquellas personas aspirantes que no hayan subido o no cumplan con las especificaciones de la constancia del idioma inglés.

El examen será en línea el 11 de marzo de 2025, de 10:00h a 13:00h, por lo que la o el aspirantes deberá entrar a "Mis cursos" de **Moodle de la CSUA** en la sección Examen de Comprensión de Textos de inglés.

2.b. Aplicación del Examen MEPSI

Las y los aspirantes realizarán la aplicación del Examen MEPSI el 12 de marzo de 2025, en horario por confirmar, las instrucciones se publicarán en "Mis cursos" de **Moodle de la CSUAE**, en la sección Proceso de selección.

2.c. Taller de idioma

A partir de 14 de marzo se publicará en "Mis cursos" de Moodle de la CSUAE, en la sección Proceso de selección, aquellas personas que tendrán que cubrir el taller *Estrategias de lectura en Inglés FMVyZ* con duración de 8 semanas que se realizará en línea por no haber acreditado el examen de comprensión de textos en inglés, el cual es requisito de ingreso ingresando a https://avi.cuaed.unam.mx/estrategias/moodle/course/view.php?id=8.

2.d. Examen General de Conocimientos

La información sobre el lugar, el día y la hora en la que se realizará el examen general de conocimientos será notificada por la comisión de admisión o publicada del 18 al 21 de marzo de 2025, en "Mis cursos" de **Moodle de la CSUAE**, en la sección Proceso de selección. El examen se realizará del 24 al 28 de marzo de 2025.

2.e. Entrevistas ante una Comisión de Admisión

En "Mis cursos" de **Moodle de la CSUAE**, en la sección Proceso de selección, a partir del 29 de marzo de 2025 se publicará el listado de aquellas personas que continúen con el proceso de selección y a partir del 1ro de abril en la sección Entrevistas, el horario y lugar indicado. Las entrevistas se realizarán del 7 al 11 y del 21 de abril al 2 de mayo de 2025.

Es atribución del Comité Académico del Programa dar por concluida su participación en cualquier momento del proceso de selección.

ETAPA 3. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

El martes 10 de junio de 2025 se podrá consultar el resultado del proceso de selección e ingreso al semestre 2026-1 en el sitio web: https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso/ en la sección "Solicitud(es) de ingreso".

ETAPA 4. ENTREGA DOCUMENTAL ANTE LA DGAE

Una vez que haya sido aceptada o aceptado por el Programa de Posgrado, deberá ingresar del 1º al 3 de julio de 2025 a la página de Registro de aspirantes al posgrado de la

UNAM https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso.

En la sección "Solicitud(es) de ingreso", seleccionar plan de estudios donde fue aceptada o aceptado y descargar la Cita para la entrega documental que contiene las especificaciones para la entrega física de los documentos solicitados en los cuadros 1 y 2 de ingreso al Programa de Posgrado.

Los documentos deberán ser legibles y encontrarse en buen estado, sin mutilaciones, tachaduras, enmendaduras, deterioro o alteración que impida tener certeza jurídica de su validez.

La entrega documental se realizará del lunes 28 de julio al 08 de agosto. No se recibirán documentos de manera extemporánea.

Completada la entrega documental deberá consultar las instrucciones para su inscripción en la página web del Programa de Posgrado.

El inicio del ciclo escolar es el 11 de agosto de 2025.

La Universidad no garantiza el otorgamiento de recursos, becas o apoyos económicos a las personas aceptadas e inscritas en algún Programa de Posgrado.

De conformidad con lo establecido en los artículos 8, fracción III, y 10 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, se entenderá que las personas aceptadas que no cumplan con los requisitos establecidos en el plan de estudios, en la convocatoria, en este instructivo o que no entreguen la documentación requerida en las fechas establecidas, renuncian a su inscripción.

NOTAS

- A. Durante el proceso de selección, las personas aspirantes deberán estar pendientes de su correo electrónico y de la información generada por el Programa de Posgrado al que deseen ingresar.
- B. Por situaciones imponderables, las fechas y los sitios indicados en la presente convocatoria e instructivo están sujetos a cambios sin previo aviso. Cualquier cambio se notificará por los canales de comunicación de la Coordinación del Programa de Posgrado.
- C. No se brindará información ni retroalimentación alguna sobre el desempeño de la persona aspirante en el proceso de selección.
- D. Las personas aceptadas e inscritas tienen la obligación de conocer el plan de

- estudios y las Normas Operativas de su Programa, así como la Legislación Universitaria aplicable.
- E. Las personas de nacionalidad extranjera, en caso de ser aceptadas, llevarán a cabo los trámites que les sean solicitados por las autoridades migratorias (<u>www.gob.mx/tramites</u>). La Universidad no es responsable de realizar estos trámites.
- F. Esta Casa de Estudios no emitirá documentos ad hoc durante el proceso de selección en ninguna de sus etapas para las personas aspirantes, incluidos aquellos que sean requeridos para la realización de trámites académicos, administrativos o migratorios.
- G. La inscripción de las personas aceptadas está condicionada a la revisión y aceptación de la documentación presentada.
- H. Estar inscrita(o) no garantiza la obtención de una beca u otro apoyo económico.
- Días inhábiles: 12 de diciembre de 2024; 3 de febrero, 17 de marzo, del 14 al 18 de abril; 1° y 15 de mayo de 2025.
- J. Vacaciones administrativas: del 16 de diciembre de 2024 al 03 de enero de 2025 y del 7 al 25 de julio de 2025.

Consulta el aviso de privacidad en:

https://www.dgae.unam.mx/aviso_privacidad.html

CALENDARIO

Actividad	Fecha y Horario (hora centro de México)	Lugar
Registro de solicitud (datos generales, antecedentes académicos y elección del plan de estudios) sistema DGAE/SAEP	Inicia a las 10:00 horas del lunes 27 de enero y finaliza a las 19:00 horas del lunes 10 de febrero de 2025	https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso/
Carga de documentos del cuadro 1 Documentos Administrativos (personales y antecedentes	Inicia a las 10:00 horas del lunes 27 de enero y finaliza a 19:00 horas del jueves 13 de febrero del 2025 (hora del centro de México).	https://posgrado.dgae.unam.mx/ing reso/

Actividad	Fecha y Horario (hora centro de México)		Lugar
académicos) y Cuadro 2. Documentos académicos			
Envío de las indicaciones, usuario y contraseña al aspirante para la realización del examen de comprensión de textos en inglés	Del 06 al lunes 10 de marzo de 2025		Recibirán en su correo electrónico (registrado en el sistema), la información correspondiente
Pago del proceso de selección y Examen de inglés	Del 06 al lunes 13 de marzo de 2025		Recibirán en su correo electrónico (registrado en el sistema), las referencias bancarias por el concepto de "Pago de Proceso de Selección y Pago examen de inglés"
Examen de comprensión de textos en inglés	11 de marzo de 2025	de 10:00h a 13:00h	https://sua.fmvz.unam.mx/course/vi ew.php?id=167.
Aplicación del Examen MEPSI	12 de marzo de 2025	Horario por confirmar	las instrucciones se publicarán en la página: https://sua.fmvz.unam.mx/course/view.php?id=166
Examen de selección	del 24 al 28 de marzo de 2025	Horario por confirmar	Del 18 al 21 de marzo de 2025 la información será notificada por la comisión de admisión o publicada en "Mis cursos" de Moodle de la CSUA , en la sección Proceso de selección (https://sua.fmvz.unam.mx/course/view.php?id=166)
Entrevistas ante una Comisión de Admisión	Del 7 al 11 y del 21 de abril al 2 de mayo de 2025	De 9:00 a 17:00 horas	A partir del 1ro de abril de 2025 la programación de entrevistas se publicará en "Mis cursos" de Moodle de la CSUAE, en la sección Entrevistas (https://sua.fmvz.unam.mx/course/view.php?id=171)
RESULTADOS			
Consulta de aspirantes aceptados al proceso de ingreso 2026-1			Se publicará en la página https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso/
Consulta de cita para	Martes 01-m	iércoles 02-	Se publicará en la página

Actividad	Fecha y Horario (hora centro de México)	Lugar
entrega documental	jueves 03 de julio de 2025	https://posgrado.dgae.unam.mx/ing reso/ (Aspirante aceptado)
Entrega-recepción de documentos a la DGAE de personas aspirantes aceptadas (Aspirante aceptado)	Del lunes 28 de julio al viernes 08 de agosto de 2025	De acuerdo con tu cita de entrega documental
Trámite de la credencial y de seguro de salud para estudiantes, con la lista de personas aspirantes aceptadas (toma de foto, huella y firma).	Del lunes 28 de julio al viernes 08 de agosto de 2025	De acuerdo con tu cita de entrega documental
Consulta de las indicaciones para la inscripción 2026-1	Del 10 al 13 de junio de 2025	Se publicarán en la página: https://sua.fmvz.unam.mx/course/view.php?id=166
Registro de inscripción al semestre 2026-1 , en el Sistema de Administración Escolar del Posgrado (SIAE-P).	Después de entregar documentación de ingreso ante la DGAE (Entre el 4 y 8 de agosto)	https://www.saep.unam.mx/

Inicio del ciclo escolar 2026-1 lunes 11 de agosto de 2025

CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN EL PRESENTE INSTRUCTIVO SERÁ RESUELTA POR EL COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA.

EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES

INFORMES GENERALES

Programa o entidad: Coordinación del Sistema Universidad Abierta y Especializaciones de la FMVZ UNAM CU

Dirección: Edificio de Posgrado, planta alta, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México

Horarios de atención: Lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas (hora del centro de México).

Teléfono: 55 5622 5850

Correo electrónico: agudelo@unam.mx

Página web:

https://www.fmvz.unam.mx/fmvz/sua/presencial/medicina_cirugia/perfil_egreso.html

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Aprobado por el Comité Académico el 5 de noviembre de 2024.

COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA